



Convocatoria 2020
Estancias Cortas de investigación
Convenio Universidad Católica de Colombia – AUIP

La Universidad Católica de Colombia se complace en anunciar a la comunidad de profesores e investigadores la apertura de la convocatoria para Estancias Cortas de Investigación, en el marco del convenio suscrito con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrados AUIP. Participan en la convocatoria únicamente las instituciones pertenecientes a la AUIP (ver enlace: <https://auip.org/es/instituciones-asociadas>)

El Comité de Asuntos Profesorales seleccionará a los candidatos que cumplan con los requisitos de esta convocatoria y emitirá las cartas de apoyo institucional para que los candidatos se postulen a través de la plataforma de la AUIP, quien hará la selección final con base en la excelencia académica, experiencia y trayectoria del candidato.

Periodo de la convocatoria

Hasta martes 17 de marzo de 2020 a las 18:00. El Responsable de Internacionalización de la unidad académica deberá enviar la documentación al correo relacionesinternacionales@ucatolica.edu.co

Descripción de los beneficios de la convocatoria

La AUIP cubre única y exclusivamente el desplazamiento internacional hasta una cuantía máxima de 1.200 Euros. Será la AUIP quien, a través de su agente de viajes facilitará al becario el billete de avión.

Por su parte, la Universidad Católica de Colombia cubrirá los gastos de alojamiento, seguro médico internacional y el salario con las prestaciones de Ley a los profesores o investigadores seleccionados por la AUIP.

Duración de la estancia

La duración de la estancia será de mínimo cinco (05) días y máximo treinta (30) días, la cual deberá realizarse entre julio y diciembre de 2020.

Condiciones de la convocatoria

- El candidato seleccionado únicamente podrá realizar las actividades relacionadas con la estancia de investigación que consten en la carta de invitación de la universidad de destino.
- Proponer un proyecto en conjunto con la participación de investigadores de las Universidad de destino, que se articule con la convocatoria de investigación institucional o con convocatorias externas (por ejemplo: Colciencias, convocatorias de investigación de otras IES, cooperación internacional, entre otras).
- Generar un espacio de socialización y visibilidad de la estancia a su retorno a la Universidad Católica de Colombia, que amplíe el impacto de su experiencia y permita identificar nuevas posibilidades de trabajo con la Universidad de destino.



- El beneficiario se compromete a regresar a Colombia una vez haya finalizado el periodo de estancia de investigación.
- El beneficiario deberá contar con recursos adicionales para asumir los costos no cubiertos por la convocatoria.

Requisitos de la AUIP

1. Ser ciudadano colombiano.
2. Ser docente tiempo completo y tener una carta de presentación emitida por el Rector o Vicerrector Académico de la Universidad Católica de Colombia, con compromiso institucional de retorno una vez finalizada la estancia.
3. Tener una carta de la universidad asociada a la AUIP, firmada por el responsable de la unidad académica, especificando la posición que ocupa en la universidad, confirmando las fechas en las que va a recibir al solicitante, así como las condiciones en que lo va a hacer y los objetivos que se pretenden alcanzar con la estancia de investigación.

Nota: Una vez concedida la beca, no se permitirá ninguna modificación de las fechas, duración y característica de la estancia con respecto a lo registrado en la solicitud.

Requisitos de la Universidad Católica de Colombia

1. Tener mínimo un año de permanencia en la Institución vinculado como profesor de planta de tiempo completo.
2. Diligenciar el *Acuerdo de Estancia de Investigación Saliente (Anexo I)* y presentarlo ante el Consejo de Facultad o Departamento para su estudio y aprobación.
3. El Consejo de Facultad o Departamento evaluará la participación del profesor en la convocatoria y la pertinencia de su estancia de investigación. El acta deberá dar cuenta del análisis de los siguientes aspectos:
 - a. Valoración del desempeño docente correspondiente al último año.
 - b. Estar a paz y salvo con los compromisos de investigación.
4. La Unidad Académica deberá presentar el plan de trabajo que cubra las actividades del profesor durante su ausencia.



Documentos a presentar

Será únicamente el Responsable de Internacionalización de la Unidad Académica el que envíe a la Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales la documentación del profesor de planta de tiempo completo que se postule a la convocatoria.

La documentación será recibida hasta el **martes 17 de marzo de 2020 a las 18:00** en archivos por separado y en formato PDF al correo relacionesinternacionales@ucatolica.edu.co

1. Formato de solicitud de estancia docente de investigación saliente debidamente diligenciado y firmado por el profesor, director del grupo de investigación, coordinador del centro de investigación de la unidad académica y la Dirección Central de Investigaciones.
2. Copia de todos los diplomas obtenidos hasta el momento (pregrado, especialización, maestría o doctorado). Estos documentos son indispensables para subirlos a la plataforma de AUIP.
3. CvLac actualizado con filiación institucional.
4. Carta de invitación de la universidad institución de destino firmada por el responsable de la unidad académica, especificando la posición que ocupa en la universidad, confirmando las fechas en las que va a recibir al solicitante, así como las condiciones en que lo va a hacer y los objetivos que se pretenden alcanzar con la estancia de investigación.
5. Acta del Consejo de Facultad o de Departamento de acuerdo con lo establecido en el punto tres (3) del apartado *requisitos de la Universidad Católica de Colombia*.
6. Plan de trabajo que cubra las actividades del profesor durante su ausencia.

Proceso de selección

1. El Comité de Asuntos Profesorales valorará los documentos entregados por la Unidad Académica, junto con los soportes que tienen la Vicerrectoría Académica y la Vicerrectoría de Talento Humano. En caso de que se requiera, este Comité citará a la Unidad Académica para aclarar inquietudes.
2. El Comité de Asuntos Profesorales determinará el número de cartas institucionales dirigidas a la AUIP e informará a los profesores postulantes su elección.
3. El profesor postulante deberá registrarse como usuario a través del siguiente enlace: <http://solicitudes.auip.org/>
4. La AUIP enviará a cada profesor un correo electrónico con el procedimiento para completar la solicitud on-line. Junto con esta deberá adjuntarse la documentación solicitada en formato PDF, individual y no exceder un tamaño 2 MB.
5. La AUIP comunicará al profesor postulante los resultados de concesión o negación de la beca.



6. El profesor que sea seleccionado con la beca, deberá enviar la documentación que soporte la candidatura, para dar paso a la planeación del viaje, solicitud del alojamiento y activación del seguro médico internacional.

Cronograma de la convocatoria

Fecha	Proceso
17 de marzo de 2020 18:00	Plazo máximo para recepción de documentos por parte del Responsable de Internacionalización, en el correo relacionesinternacionales@ucatolica.edu.co
19 de marzo de 2020	Selección de candidatos por parte del Comité de Asuntos Profesorales
23 de marzo de 2020	Plazo máximo para que el profesor finalizase la postulación a la AUIP
23 de abril de 2020	Publicación de resultados de la AUIP
Mayo y julio 2020	Planeación del viaje

Mayor información:

Oficina de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales
Teléfono: 3277300 Ext. 3285
relacionesinternacionales@ucatolica.edu.co



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

FORMATO DE SOLICITUD DE ESTANCIA DOCENTE DE INVESTIGACIÓN SALIENTE

Nombres: _____ **Apellidos:** _____
Cargo: _____
Cédula de Ciudadanía **Cédula de Extranjería** **Pasaporte** **Número:** _____
Correo: _____ **Teléfono:** _____
N° Seguro médico internacional: _____
Universidad/Institución/Centro de investigación de destino: _____
Programa: _____
Ciudad de destino: _____ **País:** _____
Responsable Universidad de destino: _____
Correo: _____ **Teléfono:** _____
Objetivo de la estancia:

Contacto en caso de emergencia: _____ **Parentesco:** _____
Correo: _____ **Teléfono:** _____

PLAN DE TRABAJO EN INVESTIGACIÓN PROPUESTO

INFORMACIÓN UNIVERSIDAD CATÓLICA DE COLOMBIA

Centro de investigación: _____
Grupo de investigación: _____
Línea de investigación: _____
Facultad y Programa a la que está adscrito: _____
Responsable/Asesor en Universidad Católica: _____
Correo: _____ **Teléfono:** _____
Fecha de inicio: _____
Fecha de finalización: _____



Actividades y Resultados Esperados	
Actividad	Resultado

CONFIRMACIÓN DE LA ESTANCIA
Universidad Católica de Colombia

Firma del investigador saliente en modalidad de Estancia:

Fecha: Haga clic aquí o pulse para escribir una fecha.

Director de Grupo de Investigación

Coordinador del Centro de Investigación de la Facultad

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Nombre: Haga clic o pulse aquí para escribir texto.

Firma:

Firma:

Fecha: (DD/MM/AAAA)

Fecha: (DD/MM/AAAA)

Dirección Central de Investigación

Dirección de Talento Humano

VoBo:

VoBo:

Aprobado por Acta de Comité CIF N°..... fecha (Si aplica)